DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
D.I.N.A.C.

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

CD 92/12 ID. 244.597

DIVISIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS

N° DCD 52/12

Señores: .....

Fecha de Emisión: Día 19 | Mes 11 | Año 12

o Razón Social: E. LEWKOWITZ S.R.L. RUC. 80001326-3

Domicilio: PARAGUARI Nº 935 TEL: 444-400

P.I. N°: .....

Dirección de .....

REF.: De acuerdo con su oferta presentada en fecha 31 DE OCTUBRE DEL 2012

sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio PARA EL ACCESO AL SERVICIO DE COMUNICACION DEL SISTEMA

NOTA: (A) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones:
(B) Al concluir el trabajo y/o servicio sirvase adjuntar la presente orden a su factura

Item	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario G	Total Importe G.
01	01	UNID.	PARA EL ACCESO AL SERVICIO DE COMUNICACION DEL SISTEMA DE DETECCION DE RAYOS.	65.978.000	65.978.000
			GRAVADAS 59.980.000 IVA 10% 5.998.000 TOTAL 65.978.000		
SON GUARANIES SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL.-				TOTAL G.	65.978.000.-

Forma de Pago: CHEQUE

Lugar de Entrega: D.M.H

Plazo de Entrega: 20 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA RECEP. DE LA OT.

Registro presupuestario
Alfredo Aguirre G.
Jefe Int. Dpto. Presupuesto
DINAC

Obs.:
PLAZO CONTRACTUAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Imputación Presupuestaria: Servicios de comunicaciones 268 | 30 | 2.3

14 NOV. 2012

Lic. Jorge A. Pérez Salinas
Jefe Int. Dpto. Compras Directas
Departamento de Compras

Pedro D. Giménez
Coordinador Int. U.O.C.
DINAC
Firma Coord. U.O.C.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
DINAC

CAP. (DAN) JOSE FUSTINAZZO VELAZQUEZ
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Gráfica Lugal de Jorge Galeano - RUC 3742104-2 - H 1466 - Mariano Molas c/Yegros - Telefax (021) 589 112
15 Block 25/4 - I 128 LCO 18/2011

DINAC QUÍMICO Original (Blanco) / Duplicado (Celeste) / Triplicado (Amarillo) / Cuadruplicado: (Rosado)

RECIBI DEL DPTO. DE COMPRAS DIRECTAS

DOCUMENTO: O.T. Nº 52/12.

DESTINO: .....

OBS.: .....

FIRMA: ..... HORA: ..... FECHA: .....

ACLARACION FIRMA: Marcos Espinola.